

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Jueves 27 de Mayo de 1897

Núm. 125

UNA RIDICULEZ

Cuando era de esperar que el conflicto surgido con motivo del incidente Tetuán-Comas podía darse por terminado, pues el arreglo de la cuestión personal por medio de un acta se completaba con satisfacciones francas, explícitas, dadas en ambas Cámaras, resulta más avivado por el empeño que pone el señor Sagasta, apoyado por los más intrasigentes elementos del fusionismo, en sostener tirante la situación mientras no dimita la cartera de Estado el señor duque de Tetuán.

El empeño del señor Sagasta en que la solución expuesta y no otra, ha de ser la única que debe tener el problema, ha venido á complicar la situación, ya que no parece dispuesto el jefe del gobierno á satisfacer aquella exigencia por no ser la misma justa ni equitativa.

Considerando el asunto sin apasionamientos de ningún género, sacadas las deducciones atendida la realidad de los hechos, la conclusión final ha de ser, sin duda alguna, la de que no existe motivo suficiente para obligar á que se separe del Ministerio de Estado la persona que lo desempeña en los actuales momentos; sobradamente críticos por desgracia.

No vamos á buscar antecedentes, en Ministerios de otras naciones, y principalmente en el de la vecina república francesa, para sacar por analogía aquella conclusión; consideraremos solamente el asunto por sí, examinando las fases que el mismo presenta.

De todos es sabido el origen de la cuestión: cruzándose frases duras en los pasillos del Senado entre el duque de Tetuán y el señor Comas, y consecuencia de aquellas frases fué la agresión del primero contra el segundo, agresión que, después de haber sido provocada por el senador señor Comas, hubiérala éste contestado en la propia forma que la recibió, á no haber mediado la intervención de varias personas, entre ellas el general Pando, quien impidió dicha contestación.

Desde luego aparece que el señor duque de Tetuán en el momento de ocurrir los hechos de que se trata, no se hallaba en el desempeño de ninguna función correspondiente al ejercicio de su cargo. Antes del hecho y desde el banco azul, había contestado cortésmente á cuantas preguntas se tuvo á bien dirigirle y cumplida su misión, retirado ya del salón de sesiones, quedaba el caballero particular y no el ministro de Estado.

Como caballero se le dirigieron las frases ofensivas y como á tal debió recogerlas, probando la verdad de este aserto, esto es que de una cuestión suscitada entre dos caballeros se trataba, la circunstancia de nombrarse por ambas partes, personas que dispusieran se solventara en lugar oportuno.

La intervención de estas personas consiguió un arreglo amistoso, y mediante mútuas satisfacciones dióse por completamente zanjada aquella cuestión personal, suponemos que con beneplácito de todos.

Pero la ocasión no podía pasar sin ser aprovechada por el señor Sagasta y apesar del arreglo de la cuestión, apesar de que el señor Cánovas se comprometió solemnemente á dar, como ha dado, amplias satisfacciones en las Cámaras, se empeña el jefe del fusionismo en que la minoría de su partido no acudirá al Parlamento mientras permanezca en su poltrona el señor duque de Tetuán.

De modo que de una cuestión puramen-

te personal, de un incidente ocurrido entre dos caballeros y ventilada ya como es costumbre, pretende el señor Sagasta la separación del ministro de Estado, ya que no se atreve á pedir la dimisión de todo el gabinete.

La pretensión es pueril y por consiguiente no resulta oportuno satisfacerla.

Pidiérase invocando desaciertos en el desempeño de su gestión; pidiérase con datos á las vista, alegando la inutilidad de la persona que desempeña el cargo de ministro de Estado, y entonces sería llegada la hora de considerar la realidad de aquellos desaciertos y la certeza de aquella nulidad.

Pero por el mero hecho de un incidente personal ocurrido, parecemos la pretensión completamente improcedente, ya que de establecerse tal teoría, no habría ministros posibles, toda vez que todos ellos correrían el peligro de ser insultados, seguros de que al contestar el insulto, iría envuelta la contestación con la forzosa dimisión del consejero responsable.

Y esta teoría comprenderá el señor Sagasta viene á ser una ridiculez que ocasionaría con frecuencia conflictos graves, á no ser que al jurar un ministro su cargo, se comprometiese á hacerse el mundo, el sordo y el ciego, á toda provocación que le fuese dirigida.

Y de esta pasta no se forman todavía los hombres, y por consiguiente no se pueden formar los ministros.

Por esto decimos que la pretensión del señor Sagasta es una ridiculez.

Equivo.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 25.

En el salón de conferencias hay extraordinaria animación.

Las minorías forman grupos discutiendo animadamente sobre la cuestión palpitante.

El señor Romero Robledo dice en un corro de fusionistas que dados los graves problemas pendientes, los liberales deben sobreponerse á la cuestión personal. Cree injustificado el retraimiento de las oposiciones.

Los ministeriales sostienen que el señor Cánovas tiene su conducta trazada y concreta.

Los exministros fusionistas han consultado al señor Sagasta para reanimar á las minorías.

Hay gran marejada. Se abre la sesión á las tres y media. En los escaños se sientan solo algunos ministeriales.

El señor Castellanos anuncia la presentación de un proyecto de ley para arbitrar recursos para las campañas de Cuba y Filipinas, que ya comunicó ayer.

Se entra en la orden del día. Sin debate aprueba el Congreso los proyectos de ley de Marina.

Son éstos el de fijación de las fuerzas navales, y eximiendo de responsabilidad al Gobierno por la reforma de la plantilla de la Armada.

De igual manera es apobado el proyecto que fija las fuerzas permanentes del ejército de tierra.

El señor Rolland presenta algunas observaciones á la reforma proyectada del Código de Comercio.

Contéstale el señor Rotvos y es aprobado enseguida el dictamen de la comisión. Pásase á la discusión por artículos.

Interviene brevemente en el debate el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Bosch y Puig consumé el segundo turno contra el artículo 1.º

Pide que se escuche á los centros fabriles y mercantiles antes de resolver en definitiva.

Conviene, pues, retirar el dictamen y contar en principio con la modificación del artículo que se discute.

Contéstale brevemente el señor Revena, y rectifican enseguida ambos señores.

Terminó la discusión del articulado del proyecto en que se reforma el Código de Comercio.

No han sido aceptadas las propuestas modificaciones al dictamen de la comisión.

Luego pasa el Congreso á reunirse en las secciones.

Al reanudarse la sesión, juran el cargo los diputados Sres. Retortillo y Massin.

El Congreso aprueba definitivamente los proyectos de ley de que ya di cuenta.

La comisión general de presupuestos presenta dictamen sobre el proyecto de presupuestos extraordinarios y sobre los proyectos financieros que ha formulado el ministro de Ultramar.

Y sin más, se levanta la sesión.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 25.

Ha llegado á Matanzas el delegado del presidente de los Estados Unidos, con el objeto de proceder, junto con Mr. Lee, al reparto de socorros á los súbditos norteamericanos residentes en Cuba.

Telegrafian de la Habana que ha vuelto á agravarse el conflicto relativo á los billetes del Banco Español.

Los despachos recibidos últimamente dicen que si no se remedia con rapidez el mal, pueden ocurrir serios conflictos.

En un encuentro en Matanzas, nuestras tropas causaron 4 muertos al enemigo.

El batallón de Castilla destruyó el campamento de la partida de Gutiérrez en Pinar del Río y dos prefecturas, matando á 10 rebeldes.

Nosotros tuvimos 2 heridos.

Se han presentado á indulto 4 insurrectos.

El Gobierno comunica un parte oficial de la Habana que trae noticias de un combate librado en la región oriental de la isla.

Dice que las fuerzas del batallón de Talavera salieron de Baracoa divididas en tres columnas, y pasaron el río Duava en Paso Real.

Como estaban á la vista del enemigo, apoyaba las operaciones la artillería del cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Las tropas tomaron las posiciones atrincheradas que ocupaba el enemigo entre el Duava y Toar.

Faltan detalles de la acción.

La columna tuvo un oficial y tres soldados muertos.

Los rebeldes, desalojados de las posiciones, corrieronse hacia Baracoa y atacaron el barrio de Marina, de donde fueron rechazados.

Un despacho particular de la Habana confirma que se han presentado á las autoridades casi todos los rebeldes que componian las partidas de los cabecillas Delgado y Castillo.

En la Habana se asegura que no hay nada de la supuesta dimisión del intendente de Hacienda de la isla, señor Fagoaga.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 25 de Mayo de 1897.

El término de la sesión de ayer, de todo punto inesperado, evidencia los buenos propósitos que animan al gobierno y á la mayoría y, más que esto, que las minorías fusionistas han tomado la cuestión Comas-Tetuán por pretexto de su actitud, como hubiesen podido adoptar otro cualquiera.

Tras del discurso del señor Silvela y de la rectificación del señor presidente del Consejo de ministros, hizo uso de la palabra el señor Romero Robledo. Escuchóse la Cámara con verdadero interés y corrió con general aplauso el discurso del verdadero jefe de la mayoría. ¿A qué decir lo que tantas veces se ha dicho? La habilidad parlamentaria del señor Romero Robledo no lo posee nadie. A los pocos momentos, comprendió todo el mundo que no solo colocaba á las minorías en una situación difícil, sino que estrechaba al señor Silvela en un callejón sin salida.

En efecto; la proposición del señor Romero Robledo para que la mayoría y la minoría silvelista nombrasen una comisión para gestionar la vuelta al Parlamento de las minorías liberales, cayó, por sorpresa, como una bomba. A instancia del señor Romero, una vez terminada la sesión, se reunió la mayoría en el mismo salón de sesiones, presidida por el señor Pidal, exponiendo su autor la idea, que fué secundada por todos los diputados. Es preciso, decía el señor Romero, que vayamos á encontrar á nuestros amigos de la minoría y pedirles, suplicarles, rogarles encarecidamente que vengán á compartir con nosotros las tareas legislativas.

El Sr. Silvela hizo uso de la palabra y, elogiando la generosa idea del Sr. Romero, dijo de ella por temor de una negativa por parte de la minoría trájese para todos una situación desairada. Hasta tal punto hubo de impresionarle la actitud del Sr. Romero, que es siempre el primero en atender las voces del patriotismo, que con tonos de la mayor sinceridad, dijo que sentía en el alma no acceder á los deseos de la mayoría, á la que tanto cariño y consideración profesaba; añadiendo que le parecía, al verse rodeado de todos los diputados de la mayoría, que se hallaba en otros tiempos más felices, en que nada les separaba, pudiendo asegurar que, apesar de su alejamiento, no sentía odios, rencores ni antipatías á los que tenía por amigos y compañeros de toda la vida.

Atendiendo á la posición especial del señor Silvela, desechóse la idea del Sr. Romero, y se acordó que, en vez de una comisión, el señor presidente de la Cámara se avistase con el jefe de la minoría Sr. Sagasta y le expusiese los sentimientos de concordia de la mayoría parlamentaria.

Hizolo así el Sr. Pidal esta mañana. El Sr. Sagasta contestó al Sr. Pidal mostrándose profundamente agradecido á las muestras de consideración y afecto de la mayoría; que si la cuestión mediara entre ésta y la minoría, desde luego el conflicto quedaría terminado; pero como la cuestión era entre la minoría y el gobierno, aun sintiendo con toda el alma, no podía menos de persistir en el acuerdo adoptado.

Signe, pues, el conflicto en pie, si conflicto puede llamarse. El gobierno seguirá funcionando con las Cortes, aprobando cuantos proyectos necesita para normalizar la situación y, una vez terminadas las tareas legislativas, suspenderá las sesiones ó dará por terminada la legislatura. Entonces, y solo entonces, tal vez el Sr. Cánovas, contando con la confianza de la Corona, hará una crisis parcial, en la que digna y decorosamente pueda salir del Gabinete el señor duque de Tetuán y saldrán las minorías del retraimiento, restableciéndose la normalidad que todos deseamos.

Pensar, hoy por hoy, en otra cosa, equivaldría á hacer coro á las ilusiones de los fusionistas, que sueñan en el Poder para primeros de Junio próximo.

Hoy se ha celebrado sesión en ambas Cámaras, sin incidente alguno, habiendo leído

en el Congreso el señor ministro de Ultramar unos proyectos que verán detallados en los periódicos los lectores de LA OPINION.

Nada más de particular.
Comentarios y cabildos, cuantos ustedes quieran; pero no hay más ni menos que lo que dejo indicado.—X.

SUETOS

LA ASCENSION

Es una de las fiestas de mayor importancia, más bella y sublime, de la presente y hermosa estación.

Al cumplirse los cuarenta días de su Resurrección gloriosa, había llenado ya Cristo Dios el plan completo de su divina misión sobre la tierra.

Viósele de repente elevarse de la tierra, cernirse como águila en la región del aire, mientras extendidas las manos y blandos y amorosos los ojos, les daba á todos su postrera bendición, hasta que le ocultaron las nubes del cielo.

¡Momento sublime!...
¡Qué misterio tan dulce el de la Ascensión de Jesús!... ¡Qué hermoso para la contemplación!... Subiendo á los cielos el Esposo de nuestras almas, convidanos á subir con El ya desde ahora, anticipándonos en deseo y en esperanza lo que muy luego hemos de poseer en realidad.

Un distinguido literato, hijo de esta provincia, ha escrito lo siguiente referente á tan solemne fiesta religiosa:

SONETO

Mecida en brazos de aromado ambiente
Cruza el espacio rutilante nube,
Sube á los cielos, y con ella sube
Mi buen Jesús, cual sol resplandeciente.

Avara nube, por piedad detente,
Devuélveme el tesoro que yo tuve.
¿Cómo podré vivir, feliz Querube,
Estando, ¡ay triste! de mi Bien ausente?

¿A dónde convertir los turbios ojos
Mientras del mundo en las tinieblas viva
Cercado de agudísimos abrojos?

Y una voz respondió con dulce calma:
«¡Arriba el corazón! ¡Arriba! ¡Arriba!
A donde está Jesús, amor del alma!»

Juan B. Altés., Pbro.

¡Oh hermoso misterio del Salvador!... Alumbrá los inciertos caminos de la moderna Sociedad!...

Segun telegramas de la prensa de Barcelona, llegada ayer, en la inauguración de la Exposición de Bellas Artes llamó la atención, en la sección de pinturas, el cuadro del genial artista Sr. Rusiñol, y los de los otros pintores catalanes.

En la la sección de Escultura—según los aludidos telegramas—descuellan las obras de Querol, que han valido á su autor la distinción de ser felicitado por S. M. la Reina, que se detuvo delante de ellas.

Una vez más el genio de los artistas catalanes ha demostrado lo mucho que vale y puede, y los grandes alientos que posee.

Reciban todos nuestra entusiasta y cariñosa felicitación.

Tras ruda y breve dolencia, falleció ayer nuestro estimado amigo particular D. Miguel Juní, persona que por su laboriosidad y honradez, mereció el aprecio y la estima de cuantos le trataron.

A las once de esta mañana tendrá efecto el acto del entierro.

Enviamos nuestro sentido pésame á su atribulada familia.

Parece seguro que se instale en breve, en la plaza del Progreso, en vastísimos solares, un velódromo; el que sería inaugurado con grandes carreras locales, regionales, nacionales é internacionales, durante las fiestas que se celebrarán por Santa Tecla, patrona de Tarragona.

Entre los socios del «Club Ciclista» reina grande entusiasmo, á los que aplaudimos y les ofrecemos nuestro modesto apoyo.

Entre el elemento joven de la sociedad «Unión Agrícola, Industrial y Propietaria» reina gran animación por el baile que esta noche á las diez se celebrará en aquellos salones.

Hemos recibido una invitación para el mismo y prometemos asistir.

En la escala de reserva de infantería, ha sido destinado á esta zona el primer teniente don Manuel Ferré Florens y al regimiento reserva de Gravelinas don Eloy Albino Arsan, también primer teniente.

Un vapor de construcción rara, que se sale de la ordinaria en buques de vapor, fondeó ayer tarde en nuestro puerto.

Es este el español «Mayo», el que procedente de Avilés y Barcelona conduce un cargo de carbón.

Como día festivo, será mucha la gente que hoy visitará dicho barco, primero del nuevo modelo que llega á nuestro puerto, y que llama la atención, aun de la gente de mar, por su forma completamente diferente de los demás vapores.

A consecuencia de las últimas lluvias en la parte superior de la cuenca del Ebro, éste ha aumentado su caudal, enturbiándose sus aguas.

Interin se dispone su conducción á Balaguer, permanecerá en la cárcel de Barcelona Francisco Ferré Solé (a) Tanot, detenido por los mozos de la Escuadra como presunto autor del asesinato de don Amadeo Prats, empresario de unas salinas de la provincia de Lérida.

Del 1.º al 2 de Junio próximo saldrá de Génova para Mahón, donde se unirá á la escuadra, el nuevo acorazado «Cristóbal Colón».

A la misma escuadra se ha reunido ya, procedente de Nueva York, el acorazado «Infanta María Teresa».

Leemos en un colega de Almaria que en aquella provincia ha ocurrido días pasados el caso curiosísimo de sortear una mujer entre tres hermanos para ver quien había de casarse con ella.

Parece ser que se trata de una joven huérfana, recogida por su tío, quien deseando entretenerla en matrimonio á uno de sus tres hijos, procedió al sorteo indicado, tocándole en suerte al mayor de ellos, con el cual irá en breve la huérfana al pie de los altares.

Es curioso el procedimiento.

Ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Vicente Zazurca.

En Salamanca anda la gente muy afanosa buscando monedas de céntimo, que las pagan á diez.

A pesar de que se dice que dichas monedas son para un señor que ha comprado una dehesa en 250.000 pesetas y que quiere pagarlas en céntimos, se cree que se trata de una broma inventada por un chusco.

La Sociedad Obrera de Cataluña ha organizado un concurso extraordinario por series de tres palomas, verificándose las sueltas simultáneamente en Vich, Blanes y Vendrell; obtendrán los premios los palomares que primero compruehen la llegada de una paloma de cada uno de los indicados puntos. La educación de las palomas empezará el día 30 del corriente.

Dentro de breves días el general Martínez Campos se trasladará desde Teyá á los baños de Alhama, para remediar en algo el reuma que padece desde hace algún tiempo.

Al vecino de la Canorja don Francisco Dolz le ha sido denegada la petición para redimir el servicio militar activo á su hijo Enrique Dolz Qué.

Ha empezado en la provincia de Alicante la recolección de cereales.

A excepción de muchas partidas del término municipal de dicha ciudad, y en su mayoría las del campo de Elche, donde la cosecha se ha perdido enteramente, en la mayor parte de los pueblos de la provincia los labradores recolectan por término medio la mitad de la cosecha de años regulares.

En cambio la de la almendra será regular, y las viñas presentan magnífico aspecto.

El Rdo. don Pascual Sanchis, coadjutor de Torreblanca, ha sido nombrado regente de la ciudad de Gandesa, por fijar su residencia en Tortosa su arcipreste el Rdo. don Francisco Gimeno.

El coadjutor de Garcia, Rdo. D. Francisco Piñol, pasa á Vandellós, y el de esta parroquia, Rdo. don José Masía, ha sido trasladado á Garcia.

Se hallan ya bastante adelantados los trabajos para la construcción de los almacenes que han de levantarse en el muelle de costa con destino á las mercancías que se importen á nuestro puerto.

Volvemos á recordar que el día 31 del presente mes termina el plazo para la redención del servicio activo de las armas de los reclutas del sorteo supletorio último.

En pocos días se han despachado en la Diputación provincial más de ochenta y tantos recursos de alzada interpuestos para ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación contra los fallos dictados por la Comisión mixta de reclutamiento.

Con fecha 19 del actual han sido firmados los nombramientos de las Notarías de Montroig, Cenja y Amposta á favor de don Sabino Caba y Miralbell, don Carlos López y Comas y don Primo Lasplazas y Vergés, respectivamente.

Los nombrados proceden de las últimas oposiciones verificadas en el Colegio de este territorio y ocupaban todos los primeros lugares de las ternas.

Hállanse en Tortosa y Gandesa, con el objeto de girar una visita de inspección en la carretera de Tivenys y demás obras de aquella comarca, el ingeniero jefe de la provincia don Adolfo Pequeño y el ingeniero encargado de aquella carretera, don Luis Corsini.

Escriben de Fatarella: «A las once de la noche del 17, un pacífico vecino, al retirarse á su casa vióse sorprendido por una cuadrilla de valientes capitaneada por el apodado Vell del Pó que le descerrajaron á boca de jarro una descarga, que le produjo la fractura de un brazo y perforación intestinal, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.»

Ha sido nombrado maestro interino provisional de la escuela elemental de niños de Vandellós, don Jaime Escudé Peiret.

Hemos recibido de los acreditados talleres de imprenta y litografía de D. José Ortega, de Valencia, un magnífico catálogo de los carteles, prospectos y billeteaje, etc., etc., que allí se confeccionan.

Tan hermosa obra, que consta de 150 páginas, honra en grado superlativo á aquellos talleres, en donde lo mismo se hace el prospecto vulgar que el más rico fotograbado que pueda desearse, y el mejor testimonio de la excelente bondad de lo expuesto, son los delicados y artísticos trabajos que adornan el catálogo de referencia.

Nos consta, además, que una infinidad de empresas taurómacas, así como los Ayuntamientos más principales de España, recurren á la casa de Ortega siempre que tratan de hacer carteles anunciadores de verdadero gusto.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Ortega por su aplicación en el arte tipográfico, deseándole pingües progresos en el mismo.

El botín de guerra de que se apoderó el ejército otomano al retirarse el enemigo de Larisa, Volo, Fersala y Domokos, es el siguiente:

Diez y siete cañones; 34.000 granadas; 95 furgones de artillería; 96 vehículos para servicios del ejército; 3.170 fusiles del sistema Grás, y 12.834 cajas de cartuchos y de otro material de guerra.

Esta noche, y á petición de la numerosa concurrencia que asistió al concierto de ayer, tendrá lugar en el acreditado café del Centro, el segundo y último concierto de bandurria y guitarra, en el que la Srta. Julia Oscar y jóvenes Casimiro y Lorenzo ejecutarán las piezas más selectas de su repertorio.

En el citado establecimiento se servirán varias clases de helados.

NOTAS FESTIVAS

En un tribunal.

Un bribón dice mil tonterías para demostrar que es inocente del delito que se le imputa.

—Acusado—le pregunta el presidente—¿qué imbéciles pretende usted hacer creer esas cosas?

—¡A su señoría y á los señores jurados!

—¿Ha estado usted en la Exposición de pintura?

—Sí, señora condesa.

—¿Y qué le ha parecido á usted mi retrato?

—¡Magnífico! ¡No le falta ni una sola arruga!

Entre mujeres alegres:

—No lo dudes. Ese hombre es muy peligroso y sería capaz de seducir á una santa.

—Pues entonces, hija mía, nada tienes que temer.

CHARADA

Mi primera inversa es nota en la escala musical.

Encontrarás la segunda

en el reino mineral.

Fíjate un poco y verás,

que es *tercia* preposición,

y que el *todo* es presidente

de ilustre corporación.

La solución en el número próximo.

Solución al acertijo anterior:

En que menean la cola.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador declarando franca y registrable el terreno de la mina de hierro «San Antonio», sita en el término de Tivisa.

—La Dirección general de obras públicas señala para el día 24 del próximo Junio la subasta de las obras del trozo de Cubells á Santa Cruz de Calafell, correspondiente á la carretera de Barcelona á Santa Cruz de Calafell, cuyo presupuesto de contrata importa 227.453'23 pesetas, cuyas condiciones particulares y económicas inserta.

—Circular de la Administración de Hacienda recordando á los alcaldes que no han remitido todavía los padrones de cédulas personales, las prevenciones que se les hicieron en otra circular para que antes de fin de mes cumplan dicho servicio.

—El presidente del tribunal de oposiciones á las escuelas y auxiliares elementales de niñas del Principado de Cataluña cita á las señoras maestras admitidas á practicar los ejercicios de oposición para el día 14 de Junio inmediato á la sala doctoral de la Universidad literaria de Barcelona, á las nueve de la mañana.

—Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Sarreal y Falsat anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relacionan, embargadas á deudores de la contribución.

—La Alcaldía de Tivenys anuncia la subasta para el arriendo de los arbitrios municipales que relaciona.

La de Porrera la del arbitrio de pesas y medidas.

La de Rodoná la de derecho de matadero.

Las de Senant, Aleixar, Llorens, Vilanova.

de Escornalbau, Bot, Borjas del Campo, Miravet, Horta, Pauls, Santa Bárbara y Ginestar las del arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Las de Pasanant y Montreal tener expuesto al público el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

La de Vilaseca el padrón de cédulas personales.

La de Riudecañas la matrícula industrial.

Y las de Torre del Español y Ceballá del Condado relacionan los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

—El juez de instrucción de Lérida cita, llama y emplaza al procesado Luis ó Isidro Trilla, natural de Mequinenza.

—Los jueces municipales de La Galera y Riera anuncian las secretarías vacantes en dichos Juzgados.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Ascensión del Señor, San Juan, papa y mártir y el venerable Beda, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Justo, Germán, Príamo, obispos y Emilio, mártir.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de Montserrat, en la Catedral.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS.

Continúa en la iglesia de Nazareth. Habrá exposición por la mañana de ocho á once; celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE MAÑANA.

Catedral.—Se conmemorará la festividad de la Ascensión del Señor cantándose á las diez la misa conventual á dos coros, en la que predicará el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells. Concluido el oficio, desde las doce á una se cantará la hora de Nona, estando de manifiesto S. D. M.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial solemnemente cantado.

San Francisco.—A las nueve y media solemne oficio con exposición del Smo. Sacramento y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario cantado, mes de María y Salve.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con exposición. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y mes de María.

Enseñanza.—A las nueve se cantará el oficio conventual y de once á doce la hora de Nona con exposición.

Santa Clara.—A las nueve oficio cantado por la Comunidad y de diez á once la hora de Nona con exposición.

Beatas de Santo Domingo.—A las ocho misa de Comunidad.

Descalzas.—A las siete y media se cantará el oficio por la Comunidad y de doce á una habrá exposición del Smo. Sacramento.

Hermandades terciarias del Carmen.—A las seis misa rezada. A las doce se cantará solemnemente la hora de Nona.

San Miguel.—La función del mes de María empezará por la tarde á las seis y media, con sermón por el Padre Gualba, de la Compañía de Jesús.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media harán la primera comunión algunas alumnas de este colegio, con plática preparatoria. A las diez solemnemente oficio. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, mes de María, sermón, renovación de los votos, Te-Deum, bendición y reserva.

Religiosos Descalzos.—En su capilla de la calle de las Descalzas, habrá misas rezadas á las cinco, cinco y media, seis y media y siete, cantándose el oficio conventual por la Rda. Comunidad á las diez menos cuarto y á las doce la hora de Nona sin exposición.

VARIEDADES

EL FUEGO

La espantosa catástrofe que tuvo lugar en París, da dolorosa actualidad á esta cuestión.

Prevenir, apartar las causas de los accidentes, es un deber social al que nadie debería sustraerse. «Cuántas desdichas no podrían evitarse si cada cual sintiese el deber en que se encuentra de recomendar la prudencia, tantas veces como fuese testigo de una incuria! Pero como dice Esmarch—la mayoría se encoge de hombros y prosigue su camino, como el levita del Evangelio, según San Lucas, diciendo para excusarse: ¡Esto no me importa! ¡Cada cual mire por sí!»

Al presente existen indudablemente en París millares de personas perspicaces que se alabarán de haber previsto y predicho la catástrofe, pero no se encontrará una que pueda atestiguar haber mostrado el peligro á quienes tenían el deber de evitarlo.

¿Qué hacer en vista de esta indiferencia criminal?

«Nuestros asociados—dice Esmarch—aceptan la obligación severa de elevar energicamente su voz en toda circunstancia, aunque al hacerlo parezcan inmiscuirse inoportunamente en los asuntos del prójimo.»

«No está mal! Pero lo que aún está mejor, es que tan hermosas palabras se traducen en actos en Inglaterra y en Alemania, donde los caballeros de San Juan y las Samaritanas se cuentan por millares, teniendo una organización admirable y constituyendo una fuerza, lo cual saben demostrar bien cuando es necesario.»

«Prevenir...! Para prevenir es preciso la adopción de una multitud de medidas de orden público y privado que no podemos tratar de enumerar aquí.»

Los edificios mejor armados contra los incendios son actualmente los teatros, con sus ríjillas de hierro, sus decoraciones incombustibles y la multiplicidad de sus puertas de salida, no siendo ya de temer catástrofes como las de la Opera Cómica de París y del Teatro de Viena. Como el incendio de la calle de Jean Goujon, tales catástrofes han causado numerosas víctimas de una vez; la imprudencia y la incuria las ocasionan todos los años quizás cien veces más en detalle. Pero acorazados contra las pequeñas emociones, éranos preciso experimentar todo el horror de aquella formidable hoguera donde perecieron abrasadas ciento treinta personas en algunos minutos, para despertarnos un tanto de nuestro marasmo.

Un peligro más próximo nos amenaza: lo tenemos aquí, cerca, á nuestro lado, y apenas nos preocupamos por él.

El petróleo, ¿verdad?

Lo mejor sería no emplear nunca el petróleo para encender fuego en la cocina; no colocarlo á la proximidad de una luz ó de un hogar. Pero puesto se le emplea, hágase cuando menos con todas las posibles precauciones.

Un de éstas, y no de las más conocidas, consiste en llenar exactamente las lámparas todos los días, pues si se enciende una llena sólo á medias, se corre el peligro de verla explotar.

También es esencial servirse de petróleo bien refinado, pues si el líquido en cuestión es de mala calidad, emite á la temperatura ordinaria vapores excesivamente inflamables á bastante distancia.

Recordemos también los peligros que resultan del uso de la benzina y de la nafta para el alumbrado; ciémos igualmente las cerillas, para pedir que se fabriquen todas en formal, que se extingan inmediatamente al dejarlas caer.

Petróleo, nafta, cerillas, no son más que factores del incendio. Las materias combustibles que deben llamar nuestra atención, son por de pronto los vestidos, y á continuación

las colgaduras y cortinajes, como lo han demostrado mil veces crueles experiencias, de las cuales la más terrible y contundente ha sido la última.

Con tal motivo, vuelve á tratarse la eterna cuestión de la incombustibilidad de las telas y de los tejidos, resuelta ya desde 1821, sin que nadie parezca haberse percatado de ello. Colgaduras y las cortinas fueron las que en un incendio propagaron el fuego, á los cuatro extremos del bazar de la calle de Jean Goujon; los ligeros adornos de gasa fueron los que envolvieron á las heridas y á las muertas, desde el principio del incendio, en horrible collar de llamas.

Todas las relaciones mencionan las quemaduras en la cabeza, donde fueron en primer término heridas las desgraciadas víctimas.

Y, en vista de esto, no podemos menos de pensar naturalmente en todas las operaciones delicadas y complejas que han hecho de un poco de tejido este algo elegante y distinguido ¡Cuántas penas, cuántos cuidados!

Sólo un detalle se ha dejado en olvido una minucia que allá, en Alemania, se enseña todos los años ante millones de personas. En el curso de las conferencias samaritanas se muestra á los asistentes la manera de hacer incombustibles las telas más ligeras, las cortinas, las colgaduras, el tul, las gasas, sin alterarlas en lo más mínimo.

Pero esto exige algunos minutos, cuesta algunos céntimos, y, lo irrisión! las personas más acomodadas, no saben ó no pueden aprovechar este seguro contra incendios, en Francia cuando menos.

Esmarch recomienda al efecto un medio muy sencillo, que consiste en bañar la tela en una solución de sulfato de amoniaco, dejándola luego secar y repasándola. Para esta rudimentaria operación bastan 16 gramos de sal de amoniaco, 250 de agua y uno de gelatina para reemplazar el aprestado en caso necesario.

Existen numerosos procedimientos para hacer incombustibles los muebles, la madera, las decoraciones, etc., pero su simple enumeración nos llevaría demasiado lejos.

Cuando á una mujer se le inflaman los vestidos, suele precipitarse instintivamente á la calle, lanzando gritos de alarma; la corriente de aire que provoca alimenta las llamas, y la desgraciada prosigue su carrera vagabunda, semejando una columna de fuego ambulante.

¿Qué hacer en tal caso?

¿Qué hubiera debido hacerse en París?

«Recurrir al agua? ¡No; mil veces no! Lo que procede es coger el primer abrigo que viene á mano, el propio vestido si es necesario, y rodear con él á la víctima, arrojándola al suelo y haciéndola rodar por él hasta que las llamas estén apagadas.»

Entonces, solamente, se busca agua y se rocía con ella á la infeliz, mientras no esté mojada hasta el tuétano, llamándose entonces á un médico.

No podemos entretenernos en describir el tratamiento de las grandes quemaduras en semejantes accidentes.

La cirugía familiar debe dejar su puesto á la científica.

Por lo demás, en ausencia del médico, puede producir los mejores resultados la aplicación de linimientos oleo-calcáreos conteniendo un 10 por 100 de clorcformo, y la administración de tisanas tibias, pues es de advertir que las personas quemadas tienen gran tendencia al colapso y al enfriamiento.

Oscar Hublart.

SECCION OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE TARRAGONA

El día 8 de Junio próximo, á las doce en punto de su mañana, y bajo mi presidencia, se verificará en las Casas Consistoriales la subasta, por pujas á la llana, para la ejecución y urbanización de las obras de la calle de Gerona, comprendida entre las ramblas de San Carlos y San Juan, quedando el presupuesto y pliegos de condiciones espuestos en la Secretaría municipal. Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones la cantidad de 3.650'02 pesetas, debiendo los licitadores sujetarse á lo prescrito por el R. D. de 4 de Enero de 1888.

Tarragona 26 Mayo de 1897.—El alcalde, M. de Orovio.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Terminado el servicio de cobranza á domicilio de las contribuciones territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo, canoa de minas y patentes de alcoholes del actual trimestre, se avisa á los contribuyentes del partido de esta capital que no hayan satisfecho sus cuotas desde esta fecha hasta el día 10 del próximo Junio podrán verificarlo en estas ofi-

cinas, calle de Apodaca, núm. 24, bajos, de ocho á doce de la mañana.

Tarragona 26 Mayo de 1897.—El recaudador, Leandro Fernandez.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Table with 2 columns: Recaudacion verificada ayer (Pesetas) and items like Administracion central, Fielato del Oliivo, etc.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.

Nacidos.—Angela Avila Batalla y Agustín Pascual Sendra. Fallecidos.—José de Soto Gran, plaza de la Fuente, 21.—Francisco Chabruch Rafus, Unión, 48.—Miguel Juni Diloli, rambla de San Juan, núm. 52. Matrimonios.—José Buenaventura Andrés con María Salvadó Vilalta.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Aventino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Item (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.) and Price.

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Pizarro», de 772 ts., de Hamburgo y Barcelona, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª. Vapor español «Mayo», de Avilés y Barcelona, con carbon para la Compañía de ferrocarriles del Norte, consignado á don Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Vapor inglés «Rydall Fell», para Valencia, en lastre. Vapor español «Pizarro», para Londres y escalas, con vino y avellana. Balandra española «San Sebastian», para Palma de Mallorca y escalas, con tránsito.

Buques á la carga

Jueves 27

Para Liverpool vapor «Tordera», consignatario D. Modesto Fenech. Para Génova y Liorina vapor «Játiva», que despacha D. Antonio Mas y March. Para Bilbao y escalas vapor «Itálica», consignatario D. Mariano Peres. Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Asturias», que despachan los señores Hijos de B. Lopez. Para Cete y Marsella vapor «Cabo San Vicente», consignatario D. Mariano Peres.

Viernes 28

Para Valencia vapor «Cervantes», su agente D. José M. Ricomá. Para Cete vapor «Correo de Cartagena», consignatarios Sres. V. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Sábado 29

Para Liverpool vapor «Elvira», consignatario D. M. Fenech.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 9'25 m.

Han llegado á Cádiz de arribada forzosa, por averías, los buques siguientes: La fragata «Rosa Alegret», procedente de Barcelona, con cargamento de sal. La barca noruega «Gaa-Paa», que había zarpaado hace ocho días con rumbo á Escocia, llevando un cargamento de madera, y ha tenido que retroceder sin poder maniobrar por estar enfermos todos los tripulantes. Uno de ellos se halla en gravísimo estado. Procedía de la India, de donde llegó el mes pasado. La Junta de Sanidad de Cádiz se ha reunido.

Dicen de Cádiz que la semana próxima se efectuarán pruebas definitivas del acorazado «Carlos V.» Se desarrollarán las fuerzas de las máquinas á fin de probar la resistencia de la caldera número 7 que tuvo avería en las últimas pruebas. Repetirás la prueba de artillería.

Últimanse las instalaciones de luz eléctrica y torpedos. Siguen recibiendo cargos los oficiales.

A la entrada del puerto de Cádiz el vapor «Berenguer el Grande», procedente de Barcelona, ha chocado con el trasatlántico «Magallanes», rompiéndole varias planchas y los coronamientos de popa. El «Berenguer» ha sufrido desperfectos en la roda. No ha ocurrido desgracia personal alguna. El «Magallanes» alistábase para zarpar con rumbo á Inglaterra, y créese que podrá navegar inmediatamente. La abertura que á causa del choque tiene en el casco queda encima de la línea de flotación. Cálculase que la avería, representa una pérdida de 3.000 duros. Se instruyen diligencias en la Capitanía del puerto.

EN HAMBURGO

Madrid 26, 10'35 m.

Mr. Calbour y nuestro consul en Filadelfia han salido para Guanabacoa. Se preponen recorrer toda la Isla para conocer el estado de los súbditos americanos.

En Manajas (Pinar del Río) una guerrilla de voluntarios que escoltaba varios enfermos de infantería de marina fué sorprendida por los rebeldes, los cuales hicieron una descarga á 40 metros de distancia. Organizóse la resistencia, dirigiéndola el teniente de la guerrilla, que era el periodista D. Andrés Castro, voluntario. Castro luchó cuerpo á cuerpo, matando con el machete á dos insurrectos, y recibió á su vez dos tiros que le dejaron cadáver en el acto. También resultó muerto otro teniente de la guerrilla llamado Lino Galan. Fuerzas de infantería de marina que acudieron libraron al resto de la guerrilla. Distinguiéronse mucho el teniente de infantería de marina Cosme Caro, un sargento llamado Francisco Sierra y un educando de cornetas, de 14 años de edad, de nombre Antonio Sembrana, el cual no cesó de tocar á avance para animar á los soldados, y recogiendo una tercerola y municiones, hizo muchos disparos. Tuvimos ocho muertos y seis heridos.

Madrid 26, 4 t.

Acabo de oír de labios del señor Cánovas que el gobierno necesita ante y sobre todo la aprobación de los proyectos de ley fijando las fuerzas del ejército y de la armada para 1897-98, los presupuestos y las leyes de recursos extraordinarios, sin cuyos proyectos y leyes no se puede gobernar.

Ha dicho el señor Cánovas que el gobierno tiene de New York noticias parecidas, sino iguales, á las que comunica el corresponsal de La Correspondencia de España diciendo que los yankees se permiten ya discutir la gestión del gobierno español, de quien se respetaba, siquiera la autoridad.

Hace observar el Sr. Cánovas que ha hecho cuanto ha podido para que el Sr. Sagasta se justificara de los cargos que implícitamente formulan contra él los diarios norte-americanos, y que, sin embargo, no ha conseguido tal injustificación.

Estima que el Sr. Sagasta tiene gran autoridad como jefe de partido; pero que con su conducta hiere al gobierno y á la nación.

Madrid 26, 4'45 t.

En la alta Cámara á primera hora se leyó el dictamen al proyecto de ley constitutiva de la Armada, que empezará á discutirse el próximo sábado.

El Sr. Fabié pidió que se adquiriera el material necesario para el Observatorio Astronómico, con objeto de que pueda estudiarse el eclipse de sol que ha de ocurrir en 1900.

El Sr. Bosch y Fustegueras se adhiere á esta petición.

El marqués de Dilar pide que se autorice el libre cultivo del tabaco en la provincia de Granada y que se establezca en aquella región el noveno cuerpo de ejército.

IMPRESA DE LA OPINION Calle de S. Francisco n.º 14

CENTRO DE COPISTERIA

RAMBLA DE SAN JUAN, 69, 4.º Tarragona

Se copian toda clase de documentos á precios económicos. Horas para las entregas de documentos de 12 á 1 de la tarde.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL ejército y armada

CLASES ESPECIALES PARA PILOTOS

DIRECTOR: D. JOSÉ FITA PALANCA

teniente de navio de la Armada

Rambla de San Juan, núm. 35, 2.º—Tarragona

Jamones enteros

Se venden de varios pesos á 2'50 pesetas el kilo. Bajada de la Pescadería, 17, tienda de Gaspá.

ANUNCIOS

312ª LOTERÍA DE DINERO EN HAMBURGO

autorizada, controlada y garantizada por el Gobierno del Estado

Sorteo 10 DE JUNIO del a. c.

118.000 Billetes originales
59.180 Premios de Dinero
Cada segundo Billete gana Premio mayor

EN EL CASO MÁS AFORTUNADO

500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 a 300.000	1 a 30.000
1 a 200.000	2 a 20.000
1 a 100.000	26 a 10.000
2 a 75.000	56 a 5.000
1 a 70.000	106 a 3.000
1 a 65.000	206 a 2.000
1 a 60.000	812 a 1.000
1 a 55.000	1518 a 400
2 a 50.000	40 a 300
1 a 40.000	etc. etc.

El menor premio es: Mark 21 ó c.ª de 140 reales.

Todos los 59.180 premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados a los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro matutno, event. también en libranzas sobre plazas banqueras alemanas, enjiamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división del sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Rs. 10, para cuartos de billetes originales

Rs. 20, para medio billetes originales

Rs. 40, para billetes enteros originales

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que, si el programa de la rifa no conviniere, estamos prontos a recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedir la de nosotros.

OFICIO PRINCIPAL DE LOTERÍA

ISENTHAL & C.º

Hamburgo (Alemania)

(FUNDADO EN 1840)

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



Conserva la cabeza libre de caspa sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marefido ó gris, devuelve el color original y su estructura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Dequiera se caiga el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantará todas las demás preparaciones y pasa a ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

MEDALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

PILDORAS PURGANTES DE LA O

Las «píldoras de la O» son las únicas, que purgan de verdad; no hay duda; el éxito es seguro. Probadla una sola vez y con sólo una píldora os convencereis que, atendido á su «actividad, comodidad y economía», no puede reemplazarla ningún otro purgante.

Una píldora... 0'05 céntimos.
Caja con 24 píldoras... 1'00 pesetas.
En Tarragona: Farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como xeterno. —No olvidar que el «extracto an-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Cassasa», es el único que los

cura pronto y radicalmente sin que dé mas señal de haber existido. —Véase el prospecto. —Dirigirse al Dr. Cassasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. —Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y Portugal. —En Tarragona, farmacia de..... —En Reus, farmacia de Demestre.

EL RABIOSO DOLOR



DE MUELAS CARIADAS pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRÉS Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION: Calle de San Francisco, número 14
PRECIOS DE SUSCRIPCION. —Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre. —En los demás puntos 6 pesetas trimestre. —Ultramar 10 pesetas. —Extranjero 18 pesetas. —Un número suelto 10 céntimos. —Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espended Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.